

LA PERSPECTIVA SISTÉMICA DE LA VIOLENCIA: UNA PERSPECTIVA ÉTICA

John S. Mc.Conaghy, M.Ed., PhD y R.Rocco Cottone, Ph.D.
Universidad de Missouri-St.Louis. 7167 Washington Avenue, St.Louis MO 63130

Systems theory has been critiqued by a number of feminist writers who felt that it did not adequately address the issues of violence and male domination in families. This essay argues that systems theory describes the world from an "exogenic" perspective –the scientific world of nature, which is intrinsically amoral. In the exogenic world all causality is circular, as nature maintains a system that has survived for billions of years. Bateson found "mind" to be within the system of nature, implying that mind must also be amoral. However, most people view the world from an "endogenic" perspective, a personal construction of reality molded by the environment in which they live, and which inevitable incorporates morality. Humans believe that violence is wrong, not for intellectual reasons, but for moral reasons. Implications for therapy are presented. A postmodern or constructivist position is taken as a way to acknowledge the influence of relationships on problems and definitions of problems, while allowing for a moral or legal consensus to pervade the therapeutic enterprise.

INTRODUCCIÓN

La teoría de sistemas fue desarrollada por numerosos pensadores en los años '50, '60 y '70 para explicar el comportamiento que observaban en la naturaleza, en las sociedades y en las familias. La teoría de los sistemas representó un vuelco paradigmático a partir del conocido paradigma psicológico que lo precedía; el énfasis pasó de lo individual a las relaciones entre los participantes de la familia. Con el paso de los años, se han desarrollado nuevas teorías que incluyen conceptos posmodernos de pensamiento social, tales como el constructivismo y el construccionismo social.

La teoría de sistemas ha sido criticada por numerosas escritoras feministas que sentían que ésta no se acercaba adecuadamente a las cuestiones de la violencia y la dominancia masculina en las familias. Este escrito argumenta que la teoría de sistemas describe el mundo desde una perspectiva "exógena" -el mundo científico

de la naturaleza, que es intrínsecamente amoral. En este mundo toda causalidad es circular, tal como la naturaleza mantiene un sistema que ha sobrevivido billones de años. Bateson (1972) considero que “la mente” se encontraba dentro del sistema de la naturaleza, implicando que la mente, tal como él la concebía, debía ser también amoral. A pesar de eso, la mayoría de las personas ven el mundo desde una perspectiva “endógena”, una construcción personal de la realidad moldeada por el entorno en el que viven, y que inevitablemente incorpora lo moral. Los humanos creen que la violencia está mal, pero no por razones intelectuales, sino por razones morales. En los casos de violencia familiar, es importante que la terapia facilite el consenso social, basado en valores morales o éticos, de que la violencia es inaceptable.

EL PODER Y LA CRÍTICA FEMINISTA

Un concepto central de la teoría de sistemas es el concepto de causalidad circular -que ninguna parte de un sistema puede tener control o poder unilateral sobre otra parte del sistema. A pesar de que numerosos pensadores se involucraron en el desarrollo de este concepto, y a pesar de que muchas cuestiones entorno al concepto de poder han sido objeto de debates vigorosos a lo largo de los años, el arquitecto de este concepto fue Bateson (1972). Los conceptos de sistema, causalidad circular, y el poder tal como son usados en este escrito se atribuirán a Bateson. Según Dell (1989):

“Bateson proclamó – tanto si somos conscientes o no de ello-que cada uno de nosotros está siempre participando en círculos de causalidad: en nuestras propias familias, en nuestra interacción con los amigos, en nuestra terapia con individuos y familias” (p.3).

De acuerdo con esto, una visión simplista de un sistema diría que:

“un sádico requiere un masoquista, tanto como un masoquista requiere un sádico” (Becvar & Becvar, 1988, p.62).

Esta visión de la causalidad se ha visto atacada por numerosos escritores conocidos como la “crítica feminista” de la teoría de sistemas sociales (Bograd, 1984, 1986; Goldner, 1985; James & McIntyre, 1983; Mackinnon & Miller, 1987; Walters, Carter, Papp & Silverstein, 1988). A pesar de que la crítica feminista ha hecho excepciones en diversas cuestiones en el contexto de la teoría de los sistemas, la cuestión más seria, y a la que nos referimos en este escrito, es la cuestión de la violencia doméstica. Se consideraba que la violencia doméstica incluía el incesto, golpear a la mujer y la violación. El enfoque tradicional sistémico de la violencia doméstica sostenía los siguientes supuestos (Bograd, 1986, p.38):

1. El abuso sexual o físico tiene un rol funcional en el mantenimiento del sistema de la familia.
2. Cada miembro de la familia participa activamente en la misma medida en perpetuar el sistema disfuncional.

3. La violencia a las mujeres ocurre en sistemas de familia caracterizados por determinadas estructuras de relación.
4. El incesto o maltrato es producto de un contexto de interacción caracterizado por secuencias repetitivas de comportamiento transaccional.

A pesar de que la crítica feminista ha tomado diversas formas, probablemente tantas como escritoras “feministas”, en general, estas escritoras proclamaron que el concepto de causalidad circular no puede explicar el hecho de que el objeto de agresión no sea un participante voluntario. Bograd (1984) proclamó su punto de vista del modo siguiente:

“Hay poco soporte lógico o empírico para la hipótesis dominante de que las mujeres provocan a los hombres a que abusen de ellas. Los valores feministas enfatizan sobre: 1) la distinción entre la expresión verbal de la cólera y la represalia física; 2) la creencia de que los hombres y las mujeres pueden controlar su comportamiento; 3) los derechos de los hombres y las mujeres a la seguridad física; y 4) el modo en que culpando a la víctima se desvía la atención fuera del contexto patriarcal del maltrato. Desde una perspectiva feminista, la formulación sistémica está sesgada si ésta puede utilizarse para implicar a la mujer maltratada o para excusar al hombre violento. [p.561]

Es esencial que se considere el incidente abusivo como un acto injusto que no admite excusa sea cual sea la función que cumpla en el sistema (Cottone & Greenwell, 1992).

Ha habido esfuerzos previos para reconciliar el problema del poder con la teoría tradicional de sistemas, descrito por Bateson (1972, 1979). Una aproximación interesante la hizo Dell (1989). Sostuvo que la dicotomía entre la teoría de sistemas y la crítica feminista podía explicarse haciendo una distinción entre la ontología del sistema – cómo es el sistema realmente, más allá de nuestra observación (o más precisamente, cómo se asume que es realmente el sistema)-y la epistemología según la cual las personas perciben el sistema (los procesos de representación del sistema a nivel consciente). La posición feminista trató la cuestión del poder, pero, para Bateson, la “creencia en el poder” era un “error epistemológico del pensamiento” (Dell, 1989,p.4; en el original).

Sus motivos para tomar esta posición se hallan en su creencia de que el ejercicio de poder destruirá en última instancia el propio sistema del que forma parte. Según Dell (1989):

Desde el punto de vista de Bateson, el ejercicio de tal poder en cualquier ecosistema o sistema social culminará inevitablemente en destructividad y patología... Destruye rápidamente la flexibilidad, potencialidad y complejidad del ecosistema. Antes había una complejidad rica, multifacética; ahora, con el tiempo, el sistema cae a su denominador común más bajo (si no a la muerte misma). [pp.7-8; subrayado en el original]

Tal situación violaría la estabilidad homeostática del sistema, otro fundamento de la teoría de sistemas.

Dell ofreció entonces una solución al dilema feminista argumentando que la posición de Bateson describía la *ontología* del sistema, pero la percepción de que el poder existe en el mundo (compartida por casi todo el mundo) representa una *epistemología* – de que la experiencia humana nos lleva a la percepción de que el poder es real, no ilusorio. Dell resumió su postura diciendo:

*“He sugerido que la perspectiva sistémica circular-causal debe inevitablemente ensombrecer la existencia del poder lineal o de la violencia. Es más, he argumentado que esta ceguera (en referencia a la violencia) ocurre porque la perspectiva sistémica es esencialmente incapaz de distinguir o hablar tanto de “el poder”, “la violencia”, “los abusadores” como de “las víctimas”. Nosotros, por supuesto, podemos distinguir tales fenómenos en el dominio lineal de la experiencia humana (que incluye nuestra identificación – y desidentificación-empática con aquellos que podemos denominar “víctimas” y “abusadores”). A pesar de que **nosotros** podemos distinguir estos fenómenos, la visión sistémica no puede”*. [p.10; subrayado en el original]

A través del prisma de la teoría de sistemas (un prisma ontológico), el poder *no puede* existir porque destruiría el sistema a través del que opera, y por tanto toda causalidad es circular. Pero a través del prisma de la experiencia personal (un prisma epistemológico) los individuos *pueden* observar el poder, que, por tanto, se define como real.

LA PERSPECTIVA EXÓGENA FRENTE A LA PERSPECTIVA ENDÓGENA

Con el paso de los años, los filósofos han discutido sobre el principio básico de la ontología. ¿Existe realmente el mundo natural, o puede probarse tan sólo la existencia del self, y en este caso el mundo natural es meramente un producto de la imaginación? Llevado a su extremo, esta última perspectiva es conocida como solipsismo, la teoría de que sólo puede demostrarse la existencia del self. Los argumentos sobre este principio se han extendido en la filosofía y la ciencia a lo largo de la historia. Una distinción útil ha sido la de clasificar estos dos puntos de vista como “exógeno” y “endógeno”. Gergen (1982) describió estos términos del modo siguiente:

*“**exógeno** se refiere a las teorías del conocimiento que dan prioridad al mundo externo en la generación de la sabiduría humana, y **endógeno** se usa para denotar las teorías que sostienen que los procesos de la mente son los preeminentes”* (p.75; subrayado en el original).

Gergen enumeró entonces varias distinciones epistemológicas que se derivarían de ambas perspectivas. De particular importancia para esta discusión sería la

sexta distinción: la perspectiva exógena sostiene que las cuestiones de valor moral están más allá del alcance de las disciplinas científicas. Aún así,

“desde la perspectiva endógena, con su énfasis en construcciones personales de la realidad y la indivisibilidad entre el hecho y su valor, las cuestiones morales parecen a menudo inevitables. El hecho de declararlas irrelevantes puede en sí mismo resultar moralmente reprochable” (p.177).

La teoría de los sistemas, con una perspectiva básicamente exógena en su forma más pura y teórica tal como la desarrolló Bateson (1972, 1979), puede estar más allá del alcance de lo moral. Sin embargo, la crítica feminista, provista de una perspectiva endógena, sostiene que las cuestiones morales no pueden separarse de la teoría.

Con el fin de clarificar la diferencia entre estas dos perspectivas, cada una de ellas será presentada en mayor detalle. La primera en ser descrita será la perspectiva exógena, que considera cómo los sistemas vivientes existen en el mundo natural.

UNA PERSPECTIVA EXÓGENA

El Mundo de la Naturaleza

La teoría moderna sobre cómo la naturaleza ha llegado hasta su forma presente, la teoría de la evolución, fue desarrollada por Charles Darwin (1959/1964). Se ha generado desde entonces, una inmensa cantidad de trabajo que respalda a Darwin, y en general su teoría se ha aceptado en el mundo científico. En su forma más simple, la teoría de Darwin se describe por dos acontecimientos y una conclusión obvia, según Gould (1977, p.11):

1. Los organismos varían, y éstas variaciones son heredadas (como mínimo en parte) por sus descendientes.
2. Los organismos producen más descendientes de los que pueden sobrevivir.
3. Como media, los descendientes que varían de forma notable en la dirección que favorece el ambiente sobrevivirán y se propagarán. La variación favorable tenderá a acumularse en poblaciones por selección natural.

Sobre estas tres afirmaciones se ha construido una teoría lógicamente contundente, que ha perdurado más de 100 años.

En los años recientes, se ha desplazado el acento puesto en la propagación del macro-organismo hacia la información genética que determina las propiedades del organismo, el ADN o ARN, dependiendo del tipo particular de organismo. Un organismo no es favorecido por las cualidades que sirven al beneficio del organismo en sí mismo, sino porque esas cualidades sirven para beneficiar al gen, el llamado “gen egoísta” (Dawkins, 1989). Es importante destacar que el gen es una totalidad en sí misma sin emoción ni moral. De hecho, un estudio de la naturaleza sobre la macroescala proporciona muchas pruebas de que la moral no existe en la naturaleza. Un argumento particularmente informativo fue desarrollado por Dawkins (1995).

Su argumento fue que hay tanto dolor y sufrimiento en el mundo de la naturaleza que es inconcebible que cualquier ser moral o fuerza moral pudiera haber creado tal sistema o tolerado la existencia del sistema. Hay varios ejemplos que avalan este argumento.

Existe un equilibrio entre el depredador y la presa. Cada uno ha sido diseñado por sus genes para la máxima eficacia: el depredador para cazar y matar su presa, y la presa para evitar su captura. Dawkins (1995) describió este equilibrio usando el ejemplo siguiente:

“Los leopardos... parecen estar bien diseñados para cazar antílopes... En otro sentido... encontraremos igualmente pruebas convincentes sobre el diseño para precisamente el extremo opuesto: la supervivencia de los antílopes y el hambre entre los leopardos... Las secuencias de ADN que se encuentran en los cuerpos de los leopardos maximizan su supervivencia causando que sus cuerpos maten gacelas. Las secuencias que se encuentran en los cuerpos de las gacelas aumentan su posibilidad de supervivencia promocionando los fines opuestos” [p.105-106].

A pesar de que Dawkins parece que ha cambiado de antílopes a gacelas en este ejemplo, su mensaje está claro. El muerte que el leopardo inflige a la gacela (o el antílope) es un acto natural y amoral. Si los leopardos matan demasiadas gacelas, no habrá suficiente comida para los leopardos y morirán de hambre y sus genes no se reproducirán. Por otro lado, si los leopardos no comen suficientes gacelas de la manada, la población de gacelas se multiplicará y las gacelas mismas sufrirán de hambre y enfermedad, de nuevo en detrimento de sus genes. La circularidad causal es obvia en este caso: tanto los leopardos como las gacelas comparten de la misma manera el proceso y ambos se benefician de él (más específicamente, sus genes se beneficiarán de él). En efecto, la preponderancia de comportamiento agresivo en la naturaleza sugiere que la agresión es, de hecho, una adaptación exitosa para que muchas especies aseguren la supervivencia de su ADN.

Con frecuencia ocurren ejemplos de comportamiento que podemos describir como abuso sexual y marital en la naturaleza. Es conocido el ejemplo de la mantis religiosa, en el que la mantis hembra se come al macho durante la cópula (Dawkins, 1989). El león y el mono Langur entran en una cruel y particular forma de infanticidio (Barash, 1979). Estos animales viven normalmente en harenes dominados por un solo macho que se aparea con varias hembras. Cuando un macho joven consigue destronar al macho reinante, mata minuciosamente los cachorros del macho previo.

“El comportamiento atroz del macho le aporta una recompensa evolutiva doble. No sólo se han eliminado bocas competitivas, sino que además las madres afligidas estarán pronto en celo, momento en el que copularán con él” (p.103).

Otros ejemplos adicionales de comportamiento horripilante en el mundo de la

naturaleza se muestran en ciertas especies de insectos en los cuales los jóvenes insectos consumen el cuerpo de su madre (Gould, 1977), y el ejemplo del salmón del Pacífico que muere después de su única oportunidad de reproducirse. Tales ejemplos vívidos de dolor y brutalidad en la naturaleza dan pruebas notables de que la naturaleza misma es despiadada y amoral.

Ha habido esfuerzos para adaptar la perspectiva Darwiniana de la naturaleza a las cuestiones humanas. El campo de la sociobiología representa tales esfuerzos. Dos de las figuras más relevantes en esta área fueron Wilson (1975, 1978) y Barash (1979). Los Sociobiólogos creían que ciertos comportamientos sociales son seleccionados por la evolución porque ensalzan la fuerza biológica de aquellos que los eligen. Barash describió un número de ejemplos donde la madre animal mata a su descendencia bajo condiciones de estrés, cuando la supervivencia de los descendientes parece poco probable. Mantenerlos, cuando parecen destinados a morir igualmente, sería malgastar calorías para la madre, que necesita conservar su fuerza para camadas futuras cuando las condiciones de supervivencia de los descendientes sean más favorables. Esto asegura la supervivencia del ADN de la madre. Barash describió comportamiento parecido en sociedades humanas. En más de la mitad de las sociedades humanas, “el infanticidio es (o era) practicado en uno o los dos descendientes cuando nacían gemelos. Si las demandas a la madre son sencillamente demasiado grandes, una solución despiadada probablemente proporcionará a la larga mayor resistencia. Los bebés nacidos a corta distancia pueden ser también eliminados” (p.95). En Australia, los aborígenes mataban a menudo a sus bebés durante la sequía, y a veces incluso alimentaban a sus otros descendientes con el bebé.

Por supuesto, estos ejemplos son altamente ofensivos para la mayoría de la gente. Han sido incluidos sólo para demostrar que, desde una perspectiva puramente exógena (y amoral), el comportamiento humano se puede explicar por la misma lógica en que se explica el comportamiento animal en la naturaleza. Estos ejemplos subestiman, una vez más, lo horripilante que puede ser la naturaleza. Esto describe el mundo exógeno de la naturaleza, un mundo sobre el que se basa la teoría de sistemas.

La Naturaleza como Mente

El concepto de la Naturaleza como “mente” fue clave para el desarrollo de la teoría de los sistemas. Bateson (1972, 1979), que fue el arquitecto de este concepto, tomó prestados dos términos Gnósticos, el “**pleroma**” y la “**creatura**”, para describir dos mundos posibles de explicación. Describió el **Pleroma** como el mundo de ciencia física, en el que una fuerza causa una reacción predecible. **Creatura** se refería aquella parte del mundo que no puede ser explicada por una causalidad lineal, las reglas de la física. **Creatura** se comportaba como si tuviera control sobre sus actos. Una bola de billar (**pleroma**) no se moverá a menos que sea

golpeada por otra bola de billar; en este caso la fuerza cero causará acción cero. Sin embargo, un perro (**creatura**) reaccionará vigorosamente si no recibe su comida; la fuerza cero causa una acción considerable. **Creatura** es cualquier sistema, tal como la Naturaleza o un sistema viviente, que no obedece las leyes de la física, sino que se comporta de acuerdo con la estructura de su propio circuito interno y su energía almacenada.

Bateson (1972, p.490) enumeró las siguientes características esenciales mínimas de un sistema, que también ha considerado como características de la mente:

1. El sistema operará sobre las diferencias y entorno a ellas
2. El sistema consistirá en circuitos cerrados o redes de distribución a través de las cuales se transmitirán las diferencias y las transformaciones de las diferencias. (Lo que se transmite a una neurona no es un impulso, es la llegada de una diferencia).
3. Numerosos eventos del sistema serán dotados de energía por la parte receptora más que por el impacto de la parte emisora
4. El sistema mostrará auto-corrección en forma de homeostasis y/ o en forma de huida. La auto-corrección implica ensayo y error.

Bateson creía que la mente era una consecuencia inevitable de la complejidad entorno a una estructura de bucles causales. Darwin y todos sus seguidores creían (desde una perspectiva exógena) que el patrón que conecta a todos los seres vivientes es meramente una lucha aleatoria de ADN por la supervivencia y la reproducción, pero Bateson vio en esta estructura las propiedades de la “mente”.

Bateson continuó su argumento criticando la teoría de la evolución de Darwin:

“Ahora, empezamos a observar algunas de las falacias epistemológicas de la civilización Occidental. De acuerdo con el clima general de pensamiento a mediados de siglo diecinueve en Inglaterra, Darwin propuso una teoría de selección y evolución natural en la que la unidad de supervivencia era o bien la familia o la especie o la subespecie o algo por el estilo. Pero hoy es bastante obvio que esto no constituye la unidad de supervivencia en el mundo biológico real. La unidad de supervivencia es el organismo más el ambiente. Estamos aprendiendo por amarga experiencia que el organismo que destruye su ambiente se destruye a sí mismo”. [p.491]

Bateson no fue realmente justo en su afirmación-Darwin siempre consideró que el ambiente era una parte integral del proceso de evolución. Claramente los leopardos no pueden matar todas las gacelas o si no ellos mismos no podrían sobrevivir. Pero Bateson continuó:

*“Si, ahora, corregimos la unidad de supervivencia de Darwin para incluir el ambiente y la interacción entre ambiente y el organismo, emerge una extraña y sorprendente identidad: **la unidad de supervivencia evolutiva es idéntica a la unidad de la mente**”.* [p.491; subrayado en original]

En otras palabras, la naturaleza, indiferente y amoral, fue considerada por

Bateson como idéntica a la mente. La implicación es que la mente, definida de esta manera, es también amoral; en palabras de Dawkins (1995) que estaba describiendo el mundo de la naturaleza: *la mente*

“tiene precisamente las propiedades que deberíamos esperar si es que no hay, en el fondo, diseño alguno, propósito alguno, maldad alguna, y bondad alguna, nada, excepto la indiferencia”. (p.85)

La aparente cruel ceguera de Bateson ante la violencia y el abuso de poder en cuestiones humanas concuerda con este punto de vista. Tal como hemos comentado anteriormente, Bateson creía que el poder era una ilusión, un error epistemológico. Esto es lo que dijo sobre el poder (1972):

“Quizás no existe el poder unilateral. Después de todo, el poder del hombre depende de la información que recibe constantemente desde fuera. Responde a esa información en la medida que él “causó” los acontecimientos... Es una interacción, y no una solución lineal. Pero el mito del poder es, por supuesto, un mito muy poderoso y probablemente la mayor parte del mundo cree más o menos en él. Es un mito que, si todo el mundo lo cree, se vuelve auto-validante. Pero aún así es una locura epistemológica y conduce inevitablemente al desastre [pp.494-495]

Esto describe el punto de vista de Bateson sobre el poder en un sistema, una perspectiva que parece consistente con su perspectiva de la Naturaleza. Un punto de vista alternativo, más cercano a las creencias de la mayoría, se demuestra desde una perspectiva endógena.

UNA PERSPECTIVA ENDÓGENA

La Moral y la Agresión

Si la naturaleza se comporta de la manera en que lo hace sin otra razón que la de maximizar la reproducción del ADN y para mantener un equilibrio homeostático para que el ADN se continúe reproduciendo, entonces ¿por qué perciben los humanos muchos actos como agresivos, a menudo horripilantes? La respuesta debe ser que la agresividad no es *intrínseca* al acto en sí, sino al modo en que se *percibe* el acto. Bateson dijo que el ejercicio de poder destruiría un sistema, y por tanto el poder no podía existir, pero Dell (1989) señaló que, desde una perspectiva diferente (la perspectiva feminista), el poder parece que de hecho sí que existe. La postura de este escrito es que la perspectiva de Bateson era puramente exógena, y que la atribución de Dell de otra epistemología diferente a la perspectiva feminista era en realidad otra manera de describir una perspectiva endógena. Esta perspectiva no sólo puede incluir consideraciones morales, sino que esto es lo que se requiere de ella. Se podría decir que la moral es intrínseca a la condición humana. La Naturaleza puede comportarse como si tuviera una mente, pero no tiene “moral”. El concepto de agresividad no existe cuando se mira desde una perspectiva puramente exógena, pero aparece cuando la misma situación se ve desde una perspectiva endógena.

Las sociedades humanas se diferencian del mundo de la naturaleza en que el objetivo no es la mera supervivencia del ADN en el ambiente, sino la supervivencia de la sociedad en sí misma. La sociedad es un sistema autopoyético (o auto-regenerativo) que lucha por mantener su homeostasis. Cottone (1988), dijo, aplicando las ideas de Maturana y Varela (1980):

“con el cuidado del individuo en la sociedad, uno ayuda a garantizar las propiedades vivas del sistema social necesarias para la autopoyesis de uno mismo” (p.24).

Gloria (1984) afirmó la misma idea de otro modo:

“Además de proporcionar directamente los medios de supervivencia para los organismos individuales, la sociedad humana debe desarrollar y mantener medios para lograr el control del comportamiento interindividual que, al ser una condición previa para lograr la función central de las sociedades, adquieren un valor de supervivencia para los miembros individuales de la sociedad... Sugerimos que la justicia... es el mayor componente de este mecanismo de control”. [pp.128-129]

El concepto de justicia, un gran determinante en cuanto a la cuestión de si debe verse el comportamiento como agresivo o no, subyace no en el mundo externo, sino enteramente en los individuos que viven en un contexto social. Así pues, desde una perspectiva endógena, un acto puede verse como agresivo, mientras que no sería visto como agresivo desde una perspectiva puramente exógena de la naturaleza.

El contexto social se considera normalmente como derivado del lenguaje. El concepto de agresión se ha estudiado de diversas formas, pero una aproximación útil fue la empleada por Gergen (1984), quien se centró en la justicia como componente clave del lenguaje utilizado para determinar si un acto determinado se considera como agresivo. De este modo describió los 7 criterios siguientes como esenciales para la definición de un acto agresivo:

1. La agresión implica seres animados, como opuesto de los inanimados.
2. La agresión implica actividad interdependiente más que independiente (debe haber tanto un agresor como una víctima).
3. La víctima debe sentir dolor, más que placer.
4. Este dolor deberá ser inmerecido, más que merecido.
5. El acto agresivo debe ser intencional.
6. El objetivo del acto agresivo debe ser causar dolor, más que placer.
7. La conducta del agresor debe ser injusta, más que justa.

Gergen sintió que estos siete criterios eran necesarios y suficientes para describir la agresión.

Había tres criterios críticos – un acto agresivo debe ser intencional, causar dolor y ser injusto. El más importante de estos criterios es el de la justicia. Uno puede imaginarse una situación donde se produce la prestación intencional de algún beneficio con el dolor como consecuencia inevitable, por ejemplo, una enfermera

que pone una inyección dolorosa a un niño para curarle. Desde el punto de vista del niño, el acto parece agresivo; la enfermera parece tener intenciones en sus acciones, y el acto es ciertamente doloroso, y el niño no puede ver la razón para el acto. Aun así, desde el punto de vista de la enfermera, no hay agresión. El acto es intencionado, la enfermera sabe que será doloroso, pero el beneficio de la medicación hace que el acto sea justo. Los padres del niño que observan la inyección normalmente lo considerarían así. Sin embargo, es posible que los padres no consideren que la inyección sea justa; por ejemplo, pueden ser Científicos Cristianos que desaprobaban las inyecciones por sus creencias religiosas. El que un acto en particular sea considerado injusto, y por tanto agresivo, parece depender enteramente en el punto de vista del observador.

PERSPECTIVAS ALTERNATIVAS

El argumento de Gergen señaló claramente cómo el concepto de agresión puede derivarse del lenguaje empleado para describir la agresividad, y por tanto, a través del lenguaje, las personas vienen a percibir un acto como agresivo cuando el acto se ve desde un punto de vista endógeno. A pesar de que esta caracterización es útil, no llega a captar la esencia de un aspecto de la perspectiva feminista. Hay una implicación de un self capaz de desprenderse, capaz de tomar decisiones objetivas basadas en la justicia, un punto de vista central en el modelo de psicología moral desarrollado por Kohlberg (1969, 1981, 1984). Kohlberg propuso en síntesis que el desarrollo moral es un subcomponente del desarrollo del ego y del desarrollo cognitivo. Los individuos se mueven a través de una secuencia de estadios hacia niveles más elevados de razonamiento moral. En cada estadio hay un proceso de razonamiento distinto y una estructura diferente sobre cómo hacer elecciones morales. Hay tres niveles de razonamiento en el desarrollo moral, y cada nivel está compuesto por dos estadios, como sigue:

Nivel I Preconvencional: El valor moral se encuentra en los acontecimientos externos y las necesidades físicas.

Estadio 1: La orientación es hacia la obediencia para evitar así el castigo o evitar problemas. Las necesidades del otro no entran en consideración.

Estadio 2: La orientación es hacia la ampliación de los intereses de uno. Los otros son importantes en tanto que uno puede cooperar o negociar con ellos para hacer alianzas provechosas.

Nivel II Convencional: El valor moral se encuentra en el desempeño de roles para mantener el orden de la sociedad y las expectativas de los otros.

Estadio 3: La motivación es la lealtad a otras personas y el deseo de cumplir con sus expectativas. Hay un deseo de adaptarse a la imagen de la sociedad.

Estadio 4: Hay un respeto a la autoridad, manteniendo el orden social, y en

el cumplimiento del deber.

Nivel III Postconvencional: Los valores morales se encuentran en la conformidad de pautas y obligaciones universales.

Estadio 5: Las obligaciones se consideran un contrato social para evitar la violación de los derechos de los otros. Hay una consideración por el beneficio máximo para el máximo número de personas.

Estadio 6: Hay una orientación hacia la conciencia, el respeto y la confianza. Los principios universales y la dignidad de otras personas son un fin mas que un medio.

No obstante, Gilligan (1977, 1982) reconoció una concepción de moralidad que no estaba presente en el trabajo de Kohlberg. Lyons (1988) escribió lo siguiente sobre la contribución de Gilligan:

“Para ella, la preocupación de las mujeres estaba centrada en el cuidado y la respuesta a los otros. También destacaba que las mujeres a menudo se sentían atrapadas entre el cuidado de sí mismas y el de los otros, y caracterizó sus fracasos en el cuidado como fracasos en ser mujeres “buenas”. Gilligan sugirió que la concepción del self y de la moralidad podrían estar intrínsecamente ligadas. En suma, Gilligan sostuvo la hipótesis (1) de que hay dos modos distintos de juicio moral – justicia y cuidado-en el pensamiento de hombres y mujeres; (2) que éstos están relacionados con el género; y (3) que los modos de juicio moral pueden estar relacionados con los modos de la definición del self”. [p.23]

Gergen discutió sobre las consideraciones morales en términos de “justicia”. Pero es también necesario considerar una posición basada en una ética del “cuidado”. Gilligan y Attanucci (1988) describieron la diferencia entre estas dos éticas:

“La distinción que se hace aquí entre una orientación a la justicia y al cuidado atañe a los modos en que los problemas morales son concebidos y refleja dimensiones diferentes de aquellas relaciones humanas que dan paso a inquietudes morales. La perspectiva de la justicia centra su atención en los problemas de inequidad y opresión y sostiene un ideal de reciprocidad y respeto por igual. La perspectiva del cuidado se centra en los problemas de separación y abandono y sostiene un ideal de atención y respuesta a las necesidades. Dos imperativos morales – el de no tratar a los otros injustamente y no apartarse de alguien necesitado-captan estas inquietudes diferentes. [p.73]

La mayoría de las personas desaprobarían la afirmación de que la característica de la orientación de la “justicia” perteneciera exclusivamente a los hombres, y que la del “cuidado” fuera exclusiva de las mujeres. Una representación más precisa puede describir estas dos posiciones como dos ejes (x y y) de un sistema de

coordenadas cartesianas, con hombres y mujeres individuales que caerían en algún punto del sistema de coordenadas dependiendo de su entorno de desarrollo. Con el fin de considerar estos dos puntos de vista, es necesario describir los argumentos de Gergen tanto en términos de justicia como de cuidado.

Numerosos escritores (Lyons, 1988; Ward, 1988) han desarrollado “programas codificadores” que analizan el lenguaje utilizado por los observadores para describir un evento agresivo con el fin de determinar si la orientación del observador era hacia la justicia o el cuidado, o ambos a la vez. Ward utilizó un programa codificador en un estudio de adolescentes urbanos y sus concepciones de la violencia basado en dos de los criterios usados por Gergen: “causar dolor” y “justicia”. Ward añadió también otro criterio “cuidado”, que no se encuentra en el tratamiento de Gergen. Una proporción significativa de la muestra de adolescentes urbanos del estudio de Ward (1988) consideró la violencia como justificable bajo ciertas circunstancias:

“Prácticamente la mitad de los estudiantes cuyas respuestas fueron codificadas como justicia encontraron que el comportamiento violento era un medio justificable para rectificar una injusticia. De los... estudiantes que codificaron exclusivamente como cuidado, ninguno encontró justificable la violencia en modo alguno. Tan sólo cuando la consideración de cuidado estaba acompañada de la consideración por la justicia, se utilizó la lógica del cuidado para justificar el daño a otra persona. [p.193]

Incluso desde la orientación al cuidado, la introducción de las consideraciones de la justicia pueden permitir que uno entienda que algunas veces la violencia es una respuesta apropiada a la violencia cuando no hay otra salida.

La crítica feminista a la teoría de sistemas se puede ahora reformular sobre la base de que la teoría de sistemas, cuando se revisa desde una perspectiva endógena, no sólo viola el sentido de justicia, sino que también viola el sentido del cuidado. El peso relativo otorgado a estas orientaciones depende en cada observador individual. Casi todo el mundo puede entender la justicia en el mundo de la Naturaleza (es obvio que los leopardos tienen que comer y que los salmones tienen que procrear), pero muchas personas se estremecen ante la falta de cuidado cuando los humanos usan los animales de modo cruel. Así pues, los activistas en la defensa de los animales han luchado, a menudo con éxito, por un trato más humano para los animales en granjas, mataderos y específicamente en la investigación médica. La violencia está mal, no sólo porque es injusta, sino porque las personas se preocupan por ella.

IMPLICACIONES PARA LA TERAPIA

La cuestión de la violencia en las familias ha causado mucha controversia en el campo de la terapia familiar, y sólo dejaremos entrever una discusión muy breve sobre este tema. Un buen resumen de algunas de estas cuestiones se presentó en la

sesión plenaria de la Asociación Americana de Terapia Familiar, publicada como una sección especial: “La Violencia: El lado oscuro de la Familia” (Avis, 1992; Bograd, 1992; Kaufman, 1992). La violencia familiar es un problema enorme en Norte América: más del 37% de las mujeres americanas, y más del 13% de los niños son maltratados sexualmente en su infancia o adolescencia-el 97% de los maltratadores de las niñas y un 80% de los maltratadores sexuales de los niños son hombres (Avis, 1992). Entre el 18% y el 36% de todas las mujeres son maltratadas físicamente por un compañero masculino en algún momento de sus vidas, y una de cada seis en los Estados Unidos es maltratada cada año. Un buen número de situaciones de los clientes que acuden a Terapia involucran malos tratos del pasado o del presente.

La ironía en cualquier análisis de la perspectiva de Bateson es la comprensión abrumadora de que sus ideas fundacionales son llamativamente inconsistentes con la terapia en los casos de maltrato. La Terapia es, por su naturaleza, un servicio a unos individuos con una necesidad -incluidos los maltratados, victimizados, los humillados y los incapacitados. Ayuda a aquellos a los que se les ha negado los derechos a la vida. Por tanto, la terapia y la moral, están ligadas inextricablemente. Así, el reconocimiento de que la teoría sistémica, tal como la concibe originalmente Bateson, es amoral o moralmente neutra es el reconocimiento de que la teoría de los sistemas es decididamente inapropiada como marco terapéutico para la mayoría de casos observados en terapia donde al menos un individuo ha sido o es victimizado o seriamente privado de sus derechos. Esto es así porque la epistemología circular sistémica irónicamente implica a las víctimas en su propia victimización o pérdida de derechos.

Una hipotética terapia sistémica pura se centraría en encontrar el equilibrio ecológico, incluso a expensas de los individuos. Bateson (1972) proclamó: “Llamad a las fuerzas sistémicas “Dios” si queréis” (p.440). Y añadió: “*la falta de conocimiento sistémico es siempre castigado*”, al tiempo que reconocía que la conciencia del hombre está “*ciega ante la naturaleza sistémica del hombre en sí mismo*” (p.440).

Su teoría es pesimista sobre la condición humana en el esquema ecológico general, y su dios (como la naturaleza) es un dios indiferente, incluso punitivo ante aquellas fuerzas que actúan contra la naturaleza.

Lo que se propone aquí, por tanto, es que la terapia, tal como se practica en general, y tal como se debería practicar, deriva de una estancia endógena -una posición totalmente basada en la teoría moral y que refleja la naturaleza moral de la terapia. Se deduce que cualquier terapia válida debe tener un componente moral que claramente refleje la justicia, una ética del cuidado, o como mínimo un razonamiento biológico del cuidado de los otros que los requieran. (ver Cottone, 1988).

Esto no quiere decir que la teoría contemporánea sobre el matrimonio y la

terapia familiar renuncie a la rica herencia de la tradición Batesoniana (que ha enmarcado la perspectiva mundial sistémica-relacional). Pero sí debería dar a conocer las ideas de Bateson con el reconocimiento pleno de que las relaciones pueden ser percibidas como desiguales (Dell, 1989). Esto se puede hacer reconociendo la influencia de las relaciones sobre el problema o la definición del problema. Bajo este prisma, el matrimonio y la terapia familiar se enriquece con el pensamiento posmoderno, o con el pensamiento del movimiento contruccionista en psicología (por ejemplo, Gergen, 1985); el movimiento constructivista en el matrimonio y la terapia familiar (por ejemplo, Hoffman, 1988, 1990; Mendez, Coddou & Maturana, 1988); con la teoría feminista posmoderna (Goldner, 1991); o con la Teoría narrativa del género (Penn & Sheinberg, 1991). Los fundamentos filosóficos resultantes proporcionan una base para el reconocimiento de la responsabilidad individual así como la influencia de las relaciones, a medida que ambas se transforman en una realidad a través del proceso de construcción social en el contexto de una conversación terapéutica.

Desde un punto de vista práctico, la filosofía posmoderna o constructivista es un campo fértil para el desarrollo de métodos y técnicas para la terapia de pareja y familiar. Ha habido intentos de plantar las semillas del pensamiento posmoderno en el campo de la práctica clínica y en la psicoterapia en general, (por ejemplo, Cottone, 1992; McNamee & Gergen, 1992) y en la terapia de pareja y la terapia familiar en particular (Méndez et al., 1988; Hoffman, 1988, 1990; Keeney, 1987; Paré, 1995; Penn & Sheinberg, 1991). Esencialmente, la epistemología constructivista admite la responsabilidad o/y culpa individual, en el caso de que a través de un proceso consensuado, emerja la responsabilidad y/o culpa individual en el contexto social. No hay conflicto, en teoría, en el hecho de actuar en defensa del miembro bajo peligro de agresión, se reconoce un imperativo ético en la terapia de pareja y familiar (Margolin, 1982), aunque esto sea a expensas del sistema como un todo.

Por tanto, los terapeutas pueden intervenir en el tratamiento o la protección de los individuos cuando el contexto de victimización esté claramente definido a través de un proceso interactivo de terapia. Fuera del contexto relacional de la terapia pueden emerger cuestiones morales, la responsabilidad y/o la culpa. Los terapeutas pueden llegar a acordar que una acción determinada es aceptable porque es “justa” o porque ellos “se cuidan” de las víctimas.

En resumen, la filosofía constructivista o posmoderna proporciona una alternativa atractiva a la epistemología sistémica-relacional (de la tradición Batesoniana). Permite que se construya y se realice una dimensión moral con el fin de que la terapia no se perciba como una iniciativa científica desprovista de consideración para aquellos que podrían perecer en el esquema ecológico o biológico más general.

CONCLUSIÓN

La Naturaleza podría ser indiferente en lo moral, posición consistente con el mundo de creatura de Bateson (1972), pero la terapia (como intervención) parte de una perspectiva endógena que implica un imperativo moral. Está emergiendo una filosofía constructivista o posmoderna como solución a los dilemas morales que surgen en la terapia de pareja y familiar, a la vez que ésta reconoce la naturaleza relacional de la definición del problema.

La teoría de sistemas ha sido criticada por numerosas escritoras feministas que sentían que ésta no se aproximaba adecuadamente a las cuestiones de la violencia y la dominancia masculina en las familias. Este escrito argumenta que la teoría de sistemas describe el mundo desde una perspectiva "exógena"—el mundo científico de la naturaleza, que es intrínsecamente amoral. En el mundo exógeno la causalidad es circular, tal como la naturaleza mantiene un sistema que ha sobrevivido billones de años. Bateson consideró que "la mente" se encontraba dentro del sistema de la naturaleza, implicando con ello que la mente también debe ser amoral.

Sin embargo, la mayoría de las personas ven el mundo desde una perspectiva "endógena", una construcción personal de la realidad moldeada por el entorno en el que viven, y que inevitablemente incorpora lo moral. Los humanos creen que la violencia está mal, pero no por razones intelectuales, sino por razones morales. Se presentan aquí las implicaciones para la terapia. Se adopta una posición posmoderna o constructivista como una manera de conocer la influencia que tienen las relaciones sobre los problemas y sobre la definición de los problemas, mientras que se permite que se extienda un consenso moral o social en la iniciativa terapéutica.

Traducción: Virginia Sánchez Donovan

Nota del Editor: Este artículo apareció en *Family Process*, 37, 51-63, (1998) con el título "The systemic view of violence: An ethical perspective". Agradecemos el permiso para su publicación.

Referencias bibliográficas

- AVIS, J.M. (1992). Where are all the family therapists? Abuse and violence within families and family therapy's response. *Journal of Marital and Family Therapy* 18:225-232.
- BARASH, D. (1979). *The whisperings within*. New York: Harper & Row.
- BATESON, G. (1972). *Steps to an ecology of mind: Collected essays in anthropology, psychiatry, evolution, and epistemology*. San Francisco: Chandler.
- BATESON, G. (1979). *Mind and nature: A necessary unity*. New York: E.P.Dutton.
- BECVAR, D.S., & BECVAR, R.J. (1988). *Family therapy: A systemic intergration*. Boston: Allyn and Bacon.
- BOGRAD, M. (1984). Family systems approaches to wife battering: A feminist critique. *American Journal of Orthopsychiatry* 54:558-568.

- BOGRAD, M. (1986). A feminisit examination of family systems models of violence against women in the family (pp.34-50). In J.C. Hansen & M.Ault-Riche (eds), *Women and family therapy*. Rockville MD: Aspen Systems.
- BOGRAD, M. (1992). Values in conflict: Challenges to family therapist's thinking. *Journal of Marital and Family Therapy* 18:245-256.
- COTTONE, R.R (1988). The search for a scientific foundation for ethical theory in vocational rehabilitation. *Journal of Rehabilitation* 54 (October/November/ December): 21-26.
- COTTONE, R.R (1992). *Theories and paradigms of counseling and psychotherapy*. Boston: Allyn and Bacon.
- COTTONE, R.R & GREENWELL, R.J. (1992). Beyond linearity and circularity. Deconstructing social systems theory. *Journal of Marital and Family Therapy* 18:167-177.
- DAWKINS, R. (1989). *The selfish gene* (2nd ed.). New York: Oxford University Press.
- DAWKINS, R. *River out of Eden*. New York: Basic Books.
- DARWIN, C. (1964). *The origin of species* (Facsimile edition, E.Mayr, ed). Cambridge: harvard University Press. [Original work published 1959]
- DELL, P.F. (1989). Violence and the systemic view: The problem of Power. *Family Process* 28:1-14.
- GERGEN, K.J. (1982). *Toward transformation in social knowledge*. New York: Springer-Verlag.
- GERGEN, K.J. (1984). Agression as discourse (pp.51-68). In A. Mummendey (ed), *Social psychology of agression*. New York: Springer-Verlag.
- GERGEN, K.J. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist* 40:266-275.
- GILLIGAN, C. (1977). In a different voice: Women's conceptions of the self and of morality. *Harvard Educational Review* 47: 481-517.
- GILLIGAN, C (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Cambridge: Harvard University Press.
- GILLIGAN, C & ATTANUCCI, J. (1988). Two moral orientations (pp.73-86). In C.Gilligan, J.V. Ward, J.M. Taylor, & B.Bardige (eds), *Mapping the moral domain*. Cambridge harvard University Press.
- GLORIA, J. Da (1984). Frustration, aggression, and the sense of justice (pp. 127-141). In A. Mummendey (ed), *Social psychology of agression*. New York: Springer-Verlag.
- GOLDNER, V. (1985). Warning: Family Therapy may be hazarous for your health. *The Family Therapy Networker* 9 (6): 19-23.
- GOLDNER, V. (1991). Feminism and systemic practice: Two critical traditions in transition. *Journal of Strategic and Systemic Therapies* 10:118-126.
- GOULD, S.J. (1977). *Ever since Darwin: Reflections in natural history*. New York: W.W. Norton.
- HOFFMAN, L. (1988). A constructivist position for family therapy. *The Irish Journal of Psychology* 9:110-129.
- HOFFMAN, L. (1990). Constructing realities: An art of lenses. *Family Process* 29:1-12.
- JAMES, K. & MCINTYRE, D. (1983). The reproduction of families: The social role of family therapy? *Journal of Marital and Family Therapy* 9: 119-129.
- KAUFMAN, G. (1992). The mysterious disappearance of battered women in family therapist's offices: male privilege colluding with male violence. *Journal of Marital and Family Therapy* 18:233-244.
- KEENEY, B.P (1987). The construction of therapeutic realities. *Psychotherapy* 24: 469-476.
- KOHLBERG, L. (1969). Stage and sequence: The cognitive developmental approach to socialization (pp.347-480) In D.Goslin (ed), *The handbook of socialization theory and research*. Chicago IL: Rand McNally.
- KOHLBERG, L. (1981). *The philosophy of moral development: Moral stages and the idea of justice: Essays on moral development, 1*. San Francisco CA: Harper & Row.
- KOHLBERG, L. (1984) *The psychology of moral development: Essays on moral development, 1*. San Francisco CA: Harper & Row.
- LYONS, N.P. (1988). Two perspectives: On self relationships, and morality (pp.21-48). In C. Gilligan, J.V. Ward, J.M. Taylor, & B.Bardige (eds). *Mapping and the moral domain*. Cambridge: Harvard University Press.
- MACKINNON, L.K. & MILLER, D. (1987). The new epistemology and the Milan approach: Feminist and sociopolitical considerations. *Journal of Marital and Family Therapy* 13: 139-155.
- MARGOLIN, G. (1982). Ethical and legal considerations in marital and family therapy. *American Psychologist* 37: 788-801.
- MATURANA, H.R. VARELA, F.J. (1980). *Autopoiesis and cognition: The realization of the living*. Boston: D.Reidel. [Original work published in 1970]
- MCNAMEE, S & GERGEN, K, J (1992). *Therapy as social construction*. London: Sage Publications.

- MENDEZ, C.L. CODDOU, F., & MATURANA, H.R. (1988). The bringing forth of pathology. *The Irish Journal of Psychology* 9: 144-172.
- PARÉ, D.A. (1995). Of families and other cultures: The shifting paradigm of family therapy. *Family Process* 34: 1-19.
- PENN, P. & SHEINBERG, M (1991). Stories and conversations. *Journal of Strategic and Systemic Therapies* 10:30-37.
- WALTERS, M. CARTER, E. PAPP.P.,& SILVERSTEIN, O. (1988). *The invisible web*. New York: Guilford Press.
- WARD, J.V. (1998). Urban adolescent's conceptions of violence (pp. 175-200). In C. Gilligan, J.V. Ward, J.M.Taylor, & B. Bardige (eds), *Mapping the moral domain*. Cambridge: Harvard University Press.
- WILSON, E.O. (1975). *Sociobiology: The new synthesis*. Cambridge: Harvard University Press.
- WILSON, E.O. (1978). *On human nature*. New York: Bantam Books.